

DIARIO DE

BARCELONA,

Del domingo 22 de

marzo de 1835.



DOMINGO TERCERO DE CUARESMA.

San Ambrosio de Sena.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de la Real casa de Caridad: se reserva á las seis y media de la tarde.

Anima.

Sale el Sol á 6 horas y 58 minutos, y se pone á las 6 y 2.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
21	7 mañana.	6	8 32 p. 9 l. 1	S. sereno.
id.	2 tarde.	10	4 32 9	1 S. S. E. nub.
id.	10 noche.	9	32 8	2 E. S. E. sereno.

ESPAÑA.

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON.—PLANA MAYOR.

El Excmo. Sr. Capitan General de este Ejército y Reino ha recibido la Real orden siguientes:

Ministerio de la Guerra. — Excmo. Sr.: He dado cuenta á la REINA Gobernadora del espediente instruido en este ministerio de mi cargo de resultados de las esposiciones dirigidas por los ayuntamientos y autoridades civiles de algunos pueblos solicitando se les abonen las anticipaciones hechas de sus fondos para los gastos que con mas ó menos justificacion acreditan haber invertido en medidas de fortificacion y defensa. De todo se ha enterado S. M. detenidamente, y considerando que la disipacion completa de los caudales que anualmente se designan al material de ingenieros, y la ruina del sistema militar administrativo serian muy probables consecuencias de dejar á los pueblos en plena libertad para disponer por ese medio indirecto del presupuesto general de guerra, al paso que se daría margen á considerables abusos y arbitrariedades en el manejo de los mismos fondos locales, se ha servido resolver, que únicamente por gracia especial se admitan las reclamaciones de esta especie hasta el dia presentadas, abonando su importe á los pueblos que las han promovido del alcance que resulta al presupuesto general de

guerra contra el Real tesoro por fin del año próximo pasado con prohibición absoluta de que se distraiga cantidad alguna para dichos pagos de las comprendidas en los presupuestos ordinario y extraordinario de este Ministerio correspondientes al presente año; comunicándose en este sentido las órdenes especiales necesarias para cada uno de dichos abonos: 2.º Que en lo sucesivo no se admitirá por ningún motivo ni pretexto cargo alguno contra el presupuesto general de guerra por razón de gastos invertidos en obras defensivas ó de acuartelamiento sin la menor escepcion, á menos que su ejecución se funde en disposiciones expresas de las autoridades militares competentes: 3.º Que para hacer efectivo el cumplimiento del anterior artículo proceda V. E. y haga proceder bajo la mas estrecha responsabilidad á todos los gefes militares del distrito de su mando en rigorosa conformidad con las órdenes generales que rigen para esta especie de trabajos, y en particular con la circular de 8 de mayo del año anterior en que estan previstos todos los casos de urgencia; en el concepto de que no será abonable ningún gasto en que no hayan intervenido el cuerpo de ingenieros y la hacienda militar, segun sus atribuciones respectivas, bien por medio de sus propios individuos ó supliendo su falta por nombramientos provisionales de sugetos de su confianza; sobre lo cual pueden tenerse anticipadas las providencias oportunas por los directores sub-inspectores ó comandantes generales de ingenieros y por los ordenadores de los ejércitos y distritos. 4.º Y por último que las obras ó medidas defensivas particulares á que sin mandato de la autoridad militar competente recurran algunos pueblos se miren y reputen como medio de seguridad puramente individual, que deberán satisfacer de sus fondos locales ó por repartos vecinales ó por otro arbitrio legal que les conviniere, como que se trata de su propia ventaja; quedando únicamente á cargo del presupuesto general de guerra las defensas que se proyecten y ejecuten por disposición de las referidas autoridades militares competentes, por el sistema establecido y con objetos de intereses mas amplio y general. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y puntual cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de marzo de 1835. — Valdés. — Sr. Capitan General de Aragon.

Embarcaciones entradas en Cádiz desde 28 de febrero hasta 3 de marzo.

Dia 28. — Anoche entraron el falucho español guarda-costa Minerva, su capitan D. Rafael Serra, de cruzar. Land de la misma nacion San Josef, su patron Agustin Gelats, de Blanes. Vendrell, Málaga y Algeciras en 5 dias, con vino y tapones de corcho. Land idem San Francisco de Paula, su patron Francisco Gandul, de Barcelona. Vendrell y Algeciras en 5 dias, con vino y aguardiente; y otros dos tambien españoles. Hoy la goleta española guarda-costa Minerva, su capitan el alférez de navio D. Ramon Pery, de cruzar. Land de la misma nacion el Angel de la Guarda, patron N., de Barcelona. Vendrell, Tarragona, Málaga y Algeciras en 3 dias, con papel de estraza, vino y aguardiente. Ademas cuatro tambien españoles. Entrarán esta noche un jabeque y un místico de levante. Pasó al Estrecho una fragata, y al SO. se descubre un buque al parecer goleta. Y han salido un americano y un español. Viento NO. fresquito.

Dia 1.º de marzo. — Falucho español guarda-costa el Lince, su capitan

D. Miguel Ruidavet, de cruzar. Ademas siete tambien españoles. Entra el barco español de vapor, Betis, de Sanlucar. Se halla á la banda del S. un místico de levante. Y ha salido el bergantin español Santa Eloisa, alias el Pronto, su maestre D. Manuel Díez de Medina y dueño D. Joaquin de la Vega, para la Habana. Viento NO. fresco.

Día 2. — Entraron anoche dos españoles. Nada ha entrado hoy ni queda novedad. Viento N. fresco.

Día 3. — Entraron cinco españoles. Pasó al O. una goleta, y no queda novedad. Y han salido un sardo, un sueco y dos españoles. Viento N. fresco.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

GUERRA CIVIL.

¡O inhumanidad! ¡ah barbarie! ¡O irreligion! ¡ah que fiereza! ¡O insensibilidad inaudita! ¡Qué mar de lágrimas! ¡Y cuán acerbísimo dolor!!! Desgraciadamente todo acontece.... Presagios de gran tempestad. Todo anuncia la mayor tormenta.... La claridad del horizonte se ofusca. Desaparece tambien el Iris de la serenidad, signo infalible de bonanza. Los rayos de Febo ya no brillan: marchitanse las flores: los troncos no dan frutos: las aves huyen ó se esconden: columnas de negras como monstruosas nubes por todas partes se presentan: avanzan: ya descienden, ya se elevan, ya envisten al parecer el firmamento: los aquilones chillan: braman los mares y se enfurecen: los caudalosos rios aumentan sus rápidas corrientes: truenan los vientos: el fuego abrasa: humea la tierra: hasta las mismas fieras tiemblan: todo sale de sus quicios. El hombre es el único que se propone resistir y contrariar aun al invencible poder de todos los elementos. ¡Cuán ciego fatalismo! ¡Y qué horrible frenesí! ... Mas sin embargo tal es por desgracia la tempestad que ha tiempo descargó en unas muy limitadas provincias nuestras. (Permita pues el cielo que todas las restantes, almenos, se vean para siempre libres de tamaña afliccion; apesar de que en algunas de ellas se suceden de continuo diversas chispas eléctricas.) En efecto en un ángulo de nuestra Península se ha ofuscado la natural alegría. Ha desaparecido tambien de sus habitantes el gozo particular y tranquilidad pública tan envidiables. No brillan en él tampoco las sienes de aquellas Sirenas adornadas con ricas perlas y diamantes: los prados deliciosos se hallan desiertos: estinguidos los festines y saraos: las romerías provincianas tan bulliciosas del todo olvidadas: sus frutos feraces ya no reproducen: escóndense las bellas: sepúltase el rapaz Cupidito. Márte fiero resucita: el clarín fúnebre solo suena: inmensas como fuertes columnas de guerreros se presentan: marchan y contramarchan: ora acometen, ora retroceden: ya vencen, ó son ya vencidos: el estampido del cañon chilla y resuena: vibran las lanzas: chocan los aceros: la pólvora siempre truena: devora el fuego: el plomo aniquila: horrendos ayes se oyen: claman los moribundos: niegase la humanidad: á millares se inmolan las victimas: la sangre tiñe montes, valles, campos, rios, aldeas y pueblos: el terror se apodera aun de los mas ocultos; á todos llega por fin la desgracia: un caos de confusion únicamente existe. Comunévase, por otra parte, los cimientos de la sociedad: ésta peligra: y hasta el orbe entero,

¡a veces, tiembla. Tales son, ciertamente los tristes y funestos resultados de toda lucha interior; de toda rebelion, de toda guerra civil. ¡Qué horror! ¡Cuánta calamidad! ¡Y qué insondable abismo de infortunios!!!.....

¡Mas, ó cielos, piedad ilimitada!.... Suspended, sí, el pesado brazo de todo vuestro justo enojo! ¡Dignaos por fin concedernos la tan suspirada celestial Amnistia!.... ¡Sí!!!..... El hombre ya reconoce su delito: implora el indulto Divino. ¡Firmádlo pues hoy mismo, Señor árbitro de los ejércitos!... Sea el olivo de paz su consiguiente garantia. El estandarte de la union ondee desde este feliz instante, y para siempre tremole, en el centro y circunferencia toda de nuestra malhadada Península.

Una por tanto sea ya la gran Nacion Española: unos sus verdaderos sentimientos: una sola su divisa: unos mismos sus fervorosos votos: única su voluntad. Y seremos por tanto todos españoles. Todos igualmente hijos del poderoso suelo Ibero: todos tambien participes de las gracias y liberalidades de nuestro legitimo, sábio y bondadoso Gobierno. Nuestra comun benevolencia será para todos verdaderamente reciproca: indeleble nuestro justo orgullo nacional. Entónces sentirá el alma un placer purisimo: el Dios de la risa presidirá en todos los corazones. Abrirá el arado largos y profundos sulcos de féráz abundancia; y las ondas engreidas trasportarán á nuestras playas todo género de riquezas. Viviremos, finalmente, dilatados años en el puerto seguro de la felicidad indestructible en medio del fomento y opulencia, gozo y paz invariables. ¿A qué pues aguardamos? ¿Qué nos detiene?... Volemos por tanto, cual llama fugaz del relámpago, ahora mismo, al Santuario de la sana razon, y en él todos ofrezcamos gustosos el justo, suave y debido sacrificio de esta tan deseada feliz union. ¡Ojalá así sea!!!—*M.*

Continúa la suscripcion abierta por el Sr. Teniente de Rey de esta plaza para llevar piedra á la calle mayor del barrio de Gracia. *Carretadas.*

D. Pedro Codina.....	15
Doña Gertrudis Abadal.....	4
D. Clemente de Santocildes, sargento mayor de esta plaza...	10
D. Josef Maria Cortés, ayudante de la misma.....	3
D. Joaquin Alabau.....	6
D. Josef Antonio Anglada.....	3
D. S. F.....	20
El P. prior de Sta. Mónica.....	10
D. Y. F.....	5

AVISO AL PÚBLICO.

El Sr. administrador del Real monte de Piedad de nuestra Señora de la Esperanza, avisa á los sugetos que tienen alhajas empeñadas en el mismo cuyo plazo les haya vencido, acudan á su desempeño, que de lo contrario se les venderán en pública almoneda.

Risas. Hoy se cierra la que se practica para la reposicion de los empedrados de la calles y plazas de esta ciudad, y la del hospital General de Santa Cruz.

Real loteria modernas. Hoy se cierra el despacho de billetes para el sorteo que debe verificarse en Madrid el dia 23 del corriente.

Hoy 22 de marzo á las seis de la tarde, saldrá para Portvendre el paquete de vapor el Balear, su capitan D. Antonio Balaguer: lo que se avisa nuevamente al público para su inteligencia.

Aberturas de registro. A primeros del próximo abril saldrá para Santiago de Cuba, el bergantin español Federico; admite pasajeros, para los que tiene buenas comodidades: para el ajuste se conferirán en la calle de la Espartería num. 3, cuarto principal.

Para Liorna y Civitavechia lo verificará el martes próximo el bergantin-goleta toscana los dos Hermanos, su capitan Juan Lorenzo Bernotti, admite carga y pasajeros: para el ajuste se conferirán con D. Francisco Mandri, plaza de Palacio, esquina á la calle de Baix.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Palma en Mallorca en 19 horas el paquete de vapor el Balear, su capitan D. Antonio Balaguer, con la correspondencia. De la isla Cristina y Salou en 10 dias el laud Concepcion, de 34 toneladas, su patron Josef Antonio Ballester, con sardina á D. Cristobal Casañes. De Alicante y Villajoyosa en 7 dias el laud S. Antonio, de 30 toneladas, su patron Gabriel Sanjuan, en lastre. De Valencia en 5 dias el laud Virgen de los Desamparados, de 24 toneladas, su patron Josef Domingo, con arroz y otros géneros. De id. en 4 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 47 toneladas, su patron Francisco Miguel, con trigo. De Burriana en 3 dias el laud Jesus Nazareno, de 22 toneladas, su patron Pedro Vicente Guardino, con algarrobas. De Torrevieja en 4 dias el laud S. Pelegrin, de 10 toneladas, su patron Pelegrin Carrau, con naranjas y efectos. Ademas 14 buques para la costa de esta provincia con vino, trigo, carbon y otros géneros.

Despachadas.

Polacra-goleta española Artemisa, patron Antonio Sanchez, para Alicante en lastre. Id. Virgen de Guadalupe, patron Jaime Tur, para Málaga en id. Quechemarin S. Josef, patron Josef Andres de Villaranda, para Torrevieja en id. Balaudra Sto. Cristo, patron Vicente Sans, para Valencia en id. Laud id. patron Josef Calafat, para id. en id. Id. las Almas, patron Sebastian Miralles, para Vinaroz en id. Id. Carmen, patron Tomas Agustin Rodriguez, para id. en id. Id. Concepcion, patron Juan Bautista Fábregas, para id. en id. Id. Dolores, patron Sebastian Oliu, para Cullera en id. Id. S. Josef, patron Juan Bautista Casanovas, para Málaga con maiz y otros géneros. Id. Virgen de la Cabeza, patron Josef Calvo, para Motril con id. Id. S. Agustin, patron Julian Dogio, para Cartagena con farderia. Id. Virgen del Mar, patron Silvestre Estaper, para Santander con vino y aguardiente. Místico Dolores, patron Josef de Meza, para Almeria en lastre. Ademas doce buques para la costa de esta provincia, con duelas, trigo, arroz, otros efectos y lastre.

Funciones de iglesia. Hoy en la iglesia de la Real Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza habrá los ejercicios acostumbrados á las tres y media de la tarde, con sermon y finirá con el *Stabat Mater Dolorosa*.

En los ejercicios espirituales que segun su instituto practica la Congre-

gacion de esclavos del Santísimo Sacramento establecida en la iglesia de Santa Marta con esposicion de Jesus Sacramentado , predicará el Rdo. Dr. Don Cristóbal Marce, conciliario honorario perpetuo de dicha Congregacion, concluyéndose con las preces y reserva de su Divina Magestad.

La Apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonia establecida en la iglesia de PP. Agonizantes, á las cuatro y media de la tarde de hoy tendrá los acostumbrados egercicios , en los que predicará el R. P. Mtro. Fr. Martin Estaper ; de PP. Servitas.

Hoy en la iglesia de nuestra Señora de Belen continuará la esplicacion de la doctrina el Dr. D. Antonio Gili, y predicará el Dr. D. Francisco Teixidor, ambos Catedráticos del colegio Episcopal, empezándose á las tres y media de la tarde con el santo rosario.

La Rda. Comunidad de Domeros y Beneficiados de la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas, á las cinco de esta tarde dará principio á la fiesta del Beato Josef Oriol cantando completas solemnes , y luego despues sus propios gozos. El dia siguiente á las nueve la misma Rda. Comunidad cantará la hora de tercia , é inmediatamente misa solemne , y por la tarde á las cinco y media la música de la santa iglesia cantará el santo rosario , cuyos misterios y panegirico hará el Dr. D. Josef Palau , Presbítero Beneficiado de dicha iglesia ; finalizando con los gozos de dicho Beato.

Solemnes cultos , que en la parroquial iglesia de Santa Maria del Pino se tributan en honor del taumaturgo barcelones el Beato Josef Oriol , Beneficiado de la misma iglesia. Hoy á las cuatro de la tarde la Rda. Comunidad cantará solemnes maitines alternando la capilla de música de dicha iglesia. Mañana á las diez empezará la misa mayor que cantará la misma capilla de música , y hará el sermon panegirico el Rdo. D. Josef Benito Alance, Presbítero y Beneficiado de dicha iglesia : á las cinco de la tarde la espresada música cantará el sagrado trisagio en honra y gloria de la Santísima Trinidad á quien tanto ensalzó el Beato : se hará el egercicio de la novena : seguirá una plática sobre la virtud del dia que hará el R. P. Presentado Fr. Buenaventura Manegat , de PP. Dominicos , y se terminará la fiesta con los gozos. En los demas dias del novenario á las diez la Rda. Comunidad cantará misa solemne , y por la tarde á las seis se rezará el santo rosario , se hará el egercicio de la novena , seguirá la plática sobre la virtud del dia que hará el mismo P. Buenaventura Manegat , y se cantarán los gozos.

En la parroquial de los Stos. Justo y Pastor se hará hoy la acostumbrada funcion de Minerva con oficio á las diez, estando espuesto su Divina Magestad, concluyendo con la procesion, bendicion y reserva: á las 5 de la tarde seguirán los devotos egercicios, con esposicion del Smo. Sacramento, á escepcion del sermon.

Libros. Vida del Beato Dr. Josef Oriol, sacerdote operario entre los primitivos del Oratorio de San Felipe Neri, y Beneficiado de la parroquial iglesia de nuestra Señora del Pino de Barcelona, escrita por el P. D. Francisco Nadal, Presbítero de dicho Oratorio barcelones en el año 1809. Anunciar de nuevo la venta de esta obra es recordar la existencia de un heroismo sublime y por muchos desconocido, y hacer sonar la voz augusta de la religion entre el tumulto de las pasiones humanas. Crece el interes de este re-

cuerdo cuando el heroe es un taumaturgo de la patria, que nació y vivió en nuestro mismo pais hasta primeros del siglo pasado é hizo de su recinto el principal teatro de su santidad y de sus glorias. Este libro ofrece, á mas de una circunstanciada noticia de toda su vida y accesorios, una reseña detenida de las principales virtudes que brillaron en nuestro Beato compatriocio, y de los dones principales con que le distinguió el Señor para labrarle ya en la tierra el esmalte de su corona. La franca imparcialidad del autor no admite sino aquellos milagros que resultan completamente autorizados en los procesos de su beatificación, y su delicado pulso y sana crítica acompañados de una fácil y agradable locucion la hacen tan recomendable á los ojos de la filosofia como interesante á los de la piedad y devocion barcelonesa. Véndese en la libreria de los hermanos Torras, en la Rambla, cerca de los Estudios, 2 tomos en cuarto al moderado precio de 10 rs. vn. la obra en rústica.

Avisos. Si existe algun sucesor de D. Blas Velasco, cirujano que fué de esta ciudad, sírvase avisarlo al escribano D. Josef Xuriac, que habita en la calle de Amargós, núm. 7, para comunicarle un asunto que le interesa.

Una señora viuda sin familia desea encontrar un señor de buenas circunstancias para darle toda asistencia: informará de aquella Francisco Fontanet, que alquila muebles en la Rambla, núm. 29, frente la calle de Fernando VII.

Un matrimonio que tiene su habitacion en uno de los parages mas concurridos de la ciudad y de muy poca familia, cederá parte de aquella á un señor solo, bajo las condiciones que se convengan: Gerónimo Tintoré, maestro guarnicionero, en los arcos de los Encantes, dará razon.

Quien guste establecer una ó mas casas en tierra de regadio junto al camino Real al entrar en el pueblo del Hospitalet, sírvase conferirse con el zapatero Domingo Fita, en la plaza del Oli, esquina del arco de San Francisco.

Ventas. El que quiera comprar un perrito hermoso de los llamados *de falda*, acuda á la tienda número 1, calle den Roig, que está de venta.

En la pescaderia del Borne se ven Asturió á 10 rs. vn. la carnicera.

Retorno. En la calle del Pino, casa del ordinario Bigorra, hay una galera para Zaragoza.

Alquileres. Alquilaránse dos magnificas casas de campo á media y una hora distantes de esta ciudad respectivamente: para su ajuste se tratará con el que vive en la plaza de las Cols, núm. 8, cuarto principal.

Pédida. Pasando por varias calles de esta ciudad se perdieron dos billetes de la rifa que se ha de verificar el dia 23, el uno del empedrado y el otro del Hospital con el número 16: en caso de salir premiado alguno se dará una competente gratificacion entregándolos á Domingo Obiols, en la oficina de este periódico, advirtiéndole que se ha avisado á las respectivas mesas donde se tomaron.

Teatro. La compañía Franconi ejecutará hoy la gran Batuda general, esmerándose en complacer á este respetable público con los varios ejercicios y maniobras difíciles y vistosas que la componen. Tambien por su parte contribuirá al embellecimiento de la funcion el Sr. Vally, ejecutando varias

fuerzas hercúleas de suma dificultad. Y los actores de la sociedad dramática española representarán, despues de una sinfonia, y de los ejercicios del señor Vally, la hermosa y divertida comedia en 2 actos, *El sordo en la posada*; y despues de otra sinfonia y de la batuda general, la pieza en un acto *Las Citas*.
A las 7.

En el cosmorama de la Rambla cerca del Teatro, ademas de las once vistas anunciadas, se ha puesto la del interior del gran Domo de Milan.

En el cosmorama de la Rambla tienda num. 23, al lado de la oficina del Gobierno civil, se ha puesto de nuevo la vista de la erupcion del Vesubio en el año de 1794, en la que está la destruccion de la torre llamada del Griego: entrada cuatro cuartos por persona.

Plaza de toros.—Con superior permiso.—Gran funcion de caballos ejecutada por la compañía de equitacion de Franconi, bajo la direccion de sus dos yernos MM. Paul et Bastien, directores de la espresada compañía. La empresa de dicha plaza ha tenido por conveniente poner en conocimiento de este respetable público, que la funcion de hoy es la penúltima que se ejecutará en domingo por parte de la referida compañía de Franconi; y que siguiendo los propios sentimientos que la han acompañado hasta ahora, y tiene manifestados, se congratula acreditarlos de nuevo, cediendo para la representacion de este día las entradas de tendido y grada cubierta á iguales precios que lo han sido las tres anteriores funciones á la presente; creida la empresa, sin presuncion, que el ilustrado público de esta capital tendrá á bien admitir con complacencia este nuevo desinterés que corrobora su reconocimiento. Las piezas que componen la funcion combinada para este día, son algunas de ellas pedidas por personas aficionadas, á quienes la empresa no ha podido menos de satisfacer á sus instancias; y las otras piezas se han procurado elegir de lo mejor que desempeña la compañía de equitacion de Franconi: todo al único objeto de formar un conjunto curioso, ameno y agradable. La funcion constará de las partes siguientes: La compañía para dar principio á la representacion, ejecutará varios ejercicios de equitacion desempeñados por algunos individuos de la misma, procurando esmerarse en ellos para complacer un público que tanto les merece, y al que estan muy agradecidos. El arabe y su caballo, escena de invencion del director Mr. Paul y ejecutada por él mismo. El salvage, escena nueva, desempeñada por Mr. Antoine. El paso irlandés, escena tambien nueva, que desempeñará Mr. Ernest conocido por su mérito en estos ejercicios. El paisano catalan, escena de invencion del director Mr. Bastien, y ejecutada por él mismo. Montauciel, escena cómica militar muy divertida, que ejecutará el director Mr. Paul, montado á caballo sin silla ni brida; una de las mas difíciles en este arte. El clono y la abuela, escena cómica y bastante graciosa, que ejecuta por si solo Mr. Ernest. Rognolet y Pascarcrau, escena cómica ejecutada por varios individuos de la compañía.
A las 4.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.